

USUARIOS DEL PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS DEL MDSF

# Cuidadoras y personas con dependencia moderada y severa serán visitados por el Registro Civil

• Actualmente, la iniciativa en Talca tiene una cobertura de 71 familias, en donde 47 de ellos, tienen una dependencia moderada y 24 de carácter severo.

POR MARÍA FRANCISCA GARCÍA BASCUÑÁN  
 FOTO DE CARLOS ALARCÓN DUARTE

**TALCA.** Mejorar la calidad de vida de las personas en situación de dependencia moderada o severa, y disminuir la sobrecarga de sus cuidadores, es el objetivo de la alianza existente entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) y el Registro Civil, que permitirá a los usuarios del programa red local de apoyo y cuidados en Talca hacer varios trámites sin tener que trasladarse de su hogar. "Estamos haciendo una

alianza como Gobierno, entregando distintos tipos de atención y uno de ellos, muy importante, tiene que ver con una coordinación con el Registro Civil, en donde se está realizando la renovación de la Cédula de Identidad, una gestión muy relevante para ellos, porque es muy difícil que puedan concurrir a los servicios públicos cuando tienen algún grado de dependencia y es así como acercamos el Estado a las personas, direc-

tamente en el domicilio, entregando esta atención preferente", manifestó la seremi de Desarrollo Social y Familia del Maule, Sandra Lastra. En tanto, el director regional del Registro Civil, Ricardo Baeza, señaló que "con el Ministerio de Desarrollo Social hemos estado trabajando en ampliar la cobertura a otras comunas como San Clemente. Tenemos Talca y Curicó. Lo que queremos es que este



Beneficiaria de este programa, que tiene dependencia moderada, Fanny Bascuñán, fue visitada por funcionarios de Registro Civil para renovar su cédula de identidad.

programa se consolide en la región y podamos dar una atención oportuna como corresponde". Asimismo, agregó que el año pasado, cuando se inició el programa se tomó una parte del grupo prioritario que están clasificados para la atención en terreno a nivel regional. "Atendemos cuatro mil personas en la región, por lo tanto, hoy en día, el grupo prioritario con cuidadoras, con personas postradas, responde alrededor de 500 personas que están en esta situación. A eso se suma que nosotros estamos atendiendo en zonas rurales, zonas alejadas, personas que no tienen acceso, personas en situación de calle y que están en hogares en donde también vamos con el móvil del

servicio y sacamos la cédula como corresponde", detalló. Por su parte, Vanesa Fuentes, encargada del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados de Talca, informó que "dentro del programa tenemos 71 familias, donde 47 de ellos tienen una dependencia moderada y 24 severos, por lo tanto, les es imposible o les dificulta salir de su domicilio para realizar cualquier tipo de gestión". Fanny Bascuñán, una de las beneficiarias del programa con dependencia moderada, que fue visitada en el marco del programa para renovar su Cédula de Identidad, dijo que "es buenísimo. Es muy importante porque no puedo caminar, entonces cómo lo voy a hacer. Todo me

cuesta hacerlo. Sin carnet no se hace nada porque para todo lo piden". **SERVICIOS** En la visita a domicilio por parte del Registro Civil, el equipo de funcionarios que se traslada a través de un equipo móvil puede sacar o renovar la Cédula de Identidad, adquirir clave única, sacar certificados de nacimiento, matrimonio, defunción, anotaciones vigentes de vehículos motorizados, de antecedentes, de discapacidad, hoja de vida del conductor y de multas de tránsito no pagadas, obtener orientación y respuesta a consultas, además de la posibilidad de realizar reclamos, sugerencias y/o felicitaciones.